

# L'alcordanza de la Memoria

Recuperación  
de la Historia  
Social  
de Gijón/Xixón  
Siglos XIX y XX



Conceyalía de Memoria Histórica y Social  
Ayuntamientu de Gijón-Xixón

Nº4  
Julio/Xunetu  
2010



## La recuperación de la historia social

Todo el ejemplo de cultura popular que supusieron, en los años veinte y treinta del pasado siglo, la multitud de ateneos y de asociaciones culturales y deportivas, conformaron desde hace muchos años ese espíritu asociativo y solidario que sigue manteniendo Xixón. Estudiar la historia de esas sociedades pioneras de la cultura popular local es obligado. El Ateneo Obrero de Gijón, fundado hace más de siglo y cuarto, es un ejemplo pero fueron muchas más las que siguieron ese espíritu ateneísta de cultura en una ciudad abierta como Xixón.

Por otra parte, las sociedades culturales en el Xixón del tardofranquismo y de la transición a la democracia en las décadas de 1960 y 1970, cumplieron una tarea fundamental en cuanto a difundir una cultura en libertad y fueron, indudablemente, protectoras y alentadoras de los incipientes movimientos ecologistas, antimilitaristas y de colaboración con países de Latinoamérica. Ellas son depositarias de un fondo documental y de experiencias humanas que se ha de conservar, valorar y difundir. Lo mismo se puede decir de la historia de las primitivas Asociaciones de Cabezas de Familia, germen del potente movimiento vecinal del Xixón actual.

Nos parece urgente realizar investigaciones históricas sobre el ocio obrero y su repercusión en la historia de Xixón. También sobre la historia del asociacionismo gijonés (cultural, político, deportivo...) e incidiendo particularmente en las tres primeras décadas del siglo XX y en los barrios de la ciudad. Hablamos de asociaciones de cultura e higiene, de equipos de fútbol, de ciclismo, de natación, de ateneos obreros, de ateneos libertarios... Y también sobre los gijoneses pioneros en el movimiento vecinal.

### NOTICIAS DE LA MEMORIA

#### ■ Los esclavos de Franco

Ya está disponible para la consulta en el centro Documental de la Memoria Histórica, en Salamanca, un fondo de más de centenar y medio de cajas que hablan de "los esclavos de Franco". Se trata de documentación sobre campos de concentración y batallones de prisioneros obligados a trabajar en obras militares o civiles tras ser apresados por el ejército sublevado. No hay historia sin archivos, y esa es una buena noticia. Cada vez hay más archivos que se abren, e incluso se digitalizan, pero todavía permanecen cerrados para los investigadores archivos tan sensibles como el de la Guardia Civil.



# Sociedad de Los Laboratorios

La cuestión partió en el año de 1900. Por iniciativa de Antonio Camino Díaz y patrocinio del Ayuntamiento, una comisión de obreros gijoneses viajó a París para instruirse con motivo de la Exposición Universal que ese año tuvo lugar en la capital de Francia. Concretamente la lista de obreros locales que, en principio iban a viajar a París es esta, aunque al final fueron sólo cinco: José García Medina, carpintero y maestro de taller en la Escuela de Artes y Oficios; Sergio Bonet, ajustador y maestro del taller de cerrajería en la misma Escuela; Joaquín Bello, trabajador en cobre; Nicolás Álvarez, pintor decorador; Severiano Montoto, carpintero; Laureano Rodríguez, maestro cerrajero; Ataúlfo Ramírez de Ocariz, alumno de la referida Escuela; Antonio Camino Díaz que también ofrecía sus servicios como intérprete; Antonio Carrió que se ofrecía también para intérprete y guía de la comisión de obreros; José María López, como trabajador en escultura, pintura y ornamentación; Manuel Gutiérrez y Gutiérrez, maestro cerrajero, Evaristo Medio, agricultor, Alfredo Marín y Magallán, electricista, y José Riestra, jardinero. Los cinco elegidos fueron José García, Evaristo Medio, Antonio Camino, Severiano Montoto y José María López y un libro escrito por Antonio Camino cuenta, con el título de Veintitrés días en París en la Exposición de 1900, los avatares del viaje y los aprendizajes adquiridos por esos obreros gijoneses de élite.

A comienzos del año de 1902 se constituyó, basándose en esa experiencia, la Sociedad de Los Laboratorios (es, por tanto, la más antigua de ese tipo que conocemos en Gijón) aunque su tarea de formación técnica e ilustración humana duró bien poco, apenas seis años. Las clases en Los Laboratorios eran nocturnas los días laborables y también los domingos por la mañana, y en ellas adquirían destreza los obreros de La Calzada en temas que tenían muy pocos expertos nacidos en Gijón. Estamos hablando de clases "prácticas y gratuitas" de física y química (disponía de laboratorios algo inédito hasta entonces), pero también de electricidad industrial, de fotografía y de temas paralelos. Para eso Los Laboratorios contaba con su propio edificio, en La Calzada, en la calle que conocemos precisamente como de Los Laboratorios.

Durante su primer año de funcionamiento, en 1902, contaba con once alumnos de electricidad industrial, sección de galvanoplastia y cuatro en fotografía industrial (el conocido fotógrafo Julio Peinado era el profesor) y en su junta directiva contaba con nombres como Nicanor Alonso Maceda, Arturo Truan y Valentín Escolar, además naturalmente del propio director Antonio Camino Díaz.

La experiencia de Los Laboratorios duró pocos años y en 1911 Antonio Camino Díaz vende el edificio al Ayuntamiento y allí se instaló durante años un cine, el Salón Popular.

■ A comienzos del año de 1902 se constituyó, la Sociedad de Los Laboratorios en La Calzada. Una calle recuerda aquella experiencia pedagógica





PRIMER RESULTANDO probado y así se declara: Que los procesados Juan Marcos Muñiz Zapico y Alberto Muñiz Alvarez, se integraron, a sabiendas de sus objetivos, en las llamadas "Comisiones Obreras", entidad que preconiza la mutación por la fuerza de la estructura estatal vigente en nuestro País, filial del intitulado "Partido Comunista de España" tendente al indicado fin; la incorporación de los acusados a aquella organización a partir de mil novecientos sesenta y seis y principios de mil novecientos sesenta y siete en Asturias; una vez dentro de ella realizaron labor proselitista en la mina minera asturiana del Caudal, tomaron parte en diversas reuniones del repetido sindicato y sembraron el descontento laboral en algunos compañeros, principalmente; sin que conste que los encartados diesen vida, dirigiesen o estructurasen la reiterada organización. Asimismo los procesados antes mencionados junto con los otros dos, Higinio González Álvarez y Mamel Rodríguez Rodríguez, confeccionaron un abundante número de octavillas, suscritas por las aducidas "Comisiones Obreras de Asturias" y dirigidas a los asturianos, en las que se hacía un llamamiento a la huelga general y a comparecer ante las Delegaciones Comarcales de Sindicatos de Asturias para el día veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y siete, en señal de protesta y de rechazo, impresos que difundieron los nombrados acusados con anterioridad a la fecha indicada. El Tribunal de Orden Público condenó por el delito de asociación ilícita pertenencia a "Comisiones Obreras" al procesado Higinio González Álvarez en sentencia de veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y ocho, sumario 52/1.967, a la pena de dos años de prisión menor, pendiente ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo haberse interpuesto recurso de casación; también el mismo Tribunal condenó al acusado encartado por el delito de manifestación no pacífica en sentencia de diecisiete de octubre de mil novecientos sesenta y siete, en señal de protesta y de rechazo.

Reproducimos parte de la sentencia en la que el Tribunal de Orden Público, TOP, condena en el año 1967 a Juan Muñiz Zapico, *Juanín*. No era su primera condena por defender las libertades y no sería la última. *Juanín* representó un ejemplo de lucha sindical, y falleció en un accidente de tráfico en enero del año 1977.

Tribunal de Orden Público, TOP. Sumario 519 del año 1967. Sentencia número 117.

Puedo vivir sin creer en Dios.  
Sin alguien superior  
que me sugiera las cosas  
desde un televisor.  
Puedo vivir sin fachas, sin skins,  
sin toda aquella gente  
que afila ya los dientes  
ante el porvenir

Pero no puedo vivir sin memoria.

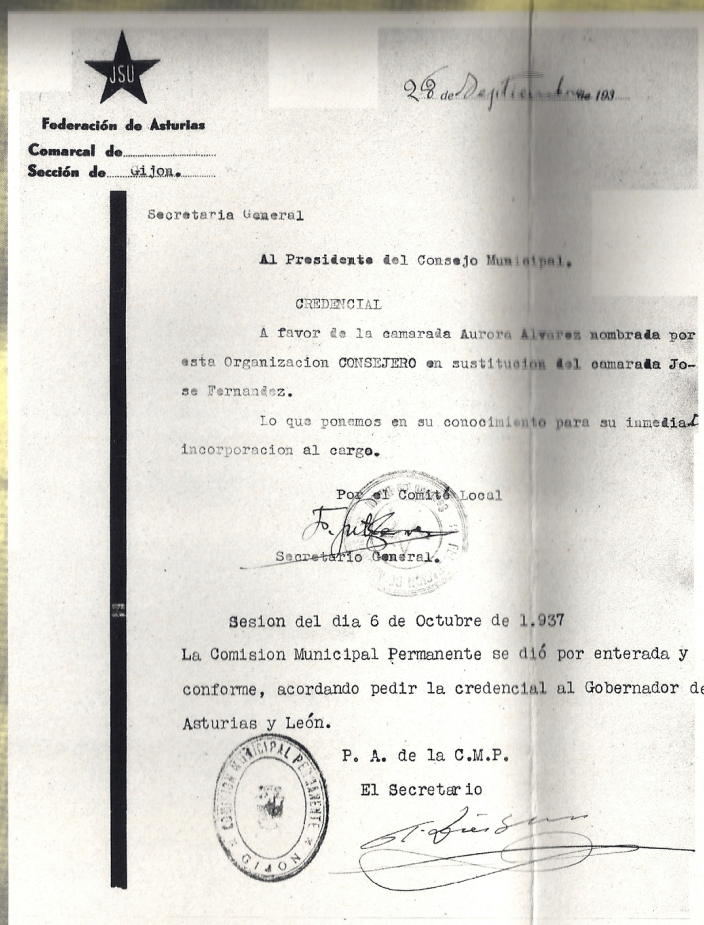
Puedo vivir sin más bandera  
que dos tibias mondas  
y una calavera,  
y los ojos de ella.  
Puedo vivir sin álvarez ni cascós,  
sin un montón de vascos,  
sin poli, sin gobierno,  
sin jueces, sin tabaco.

Pero no puedo vivir sin memoria.  
Sin memoria de cada paso que  
anduvimos.  
Sin memoria, sin memoria,  
de tantas cosas que he vivido.

*Sin memoria, de Víctor Manuel*

El cantautor asturiano Víctor Manuel incluyó esta canción sobre la recuperación de la memoria histórica en su disco llamado así, *Sin memoria*, y editado ya hace catorce años, en 1996.





## MEJORAS EN JOVE

### Reunión de la Junta de vecinos

*Nota oficial*

En la junta de vecinos de esta parroquia se acordó hacer público el disgusto de este vecindario por la pasividad que en asunto de tanta importancia como es el de la construcción del nuevo cementerio, lleva el Ayuntamiento de Gijón.

Constantemente, con objeto de que se acelerase pronto esta necesidad, esta Junta ha mandado a la Corporación municipal diversas solicitudes y recordatorios que han dado origen a buenos propósitos y mejores palabras, que, por las trazas, parece no llevan camino de pasar a la realidad.

Es esto de tanta importancia para este vecindario, que sería muy posible que si en breve no puede habilitar el nuevo cementerio, forzosamente surgirá alguna alteración del orden público.

En el actual cementerio, apenas si hay cabida para unos 12 ó 15 cadáveres, lo cual es insuficiente en una parroquia que se sucede de ocho a diez defunciones diarias, de forma que se puede dar exacta cuenta de la razón que este vecindario tendría si contra su deseo se viera obligado a protestar de una manera ruidosa.

Se trata de uno de los más antiguos documentos que habla de vecinos organizados en Xixón, y fue publicado en el diario *El Noroeste* del 6 de junio de 1915. Esa junta vecinal de Jove demandaba en ese año mejoras, y si no eran atendidas anunciaba con "protestar de una manera ruidosa".

La futura residencia Mixta de la Tercera Edad, en Montevil, lleva el nombre de Aurora Álvarez. Aurora pertenecía a las Juventudes Comunistas y fue la segunda concejala, tras la socialista Esmeralda Masada, en el Ayuntamiento de Xixón. Aunque sólo estuvo en el cargo unos días: desde el 6 de octubre de 1937 hasta el final de la guerra en Xixón quince días más tarde. Aurora Álvarez era maestra y responsable de temas educativos en las Juventudes Socialistas Unificadas. Archivo Municipal de Gijón. Expediente número 162 del año 1937.





## HERIDOS DE GUERRA

Esta fotografía en la contraportada de *L'Alcordanza de la Memoria* está tomada por Constantino Suárez en el Hospital de la Caridad de Gijón en el año 1936. Vemos a varios heridos, entre ellos a Higinio Carrocera (segundo por la izquierda) que había sido protagonista destacado en la revolución de octubre de 1934. Higinio Carrocera Mortera, tras pasar por varias cárceles y campos concentración, fue fusilado en Oviedo en mayo de 1938.

Gijón | Xixón

RECUPERACIÓN DE LA  
HISTORIA SOCIAL

Siglos XIX · XX

Ayuntamiento de  
Gijón/Xixón

Coordina:  
Luis Miguel Piñera

D.L.: AS-214-2010  
Imprime: Gráficas Apel  
Diseño y maquetación:  
marcosdelasheras.com

## En portada

### Monumento en El Sucu

El miércoles 14 de abril de 2010 se inauguró el Monumento a la memoria de las víctimas de la represión franquista. Un acto de justicia, tantos años después, para honrar a los casi dos mil ciudadanos que están enterados en las fosas comunes del cementerio de El Sucu. El monumento es un "libro de granito" con todos los nombres grabados en él, obra de Carlos Aybar. Una publicación de la profesora Enriqueta Ortega Valcárcel, con los datos de los que allí yacen, se editó con ese motivo.

Foto de Lluís Daza

[www.memoriaxixon.net](http://www.memoriaxixon.net)

Para recibir *L'Alcordanza de la Memoria*, y para cualquier aportación o sugerencia: [memoria@xixon.es](mailto:memoria@xixon.es)